



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEARICOS

1147

Resolución del director del Instituto de Estudios Baleáricos por la que se publican la relación de los convenios de colaboración que esta entidad ha suscrito en el último cuatrimestre de 2023

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico deben enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como si son con una entidad privada.

Por este motivo, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Ordenar la publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* de la relación de convenios de colaboración que el Instituto de Estudios Baleáricos ha suscrito en el último cuatrimestre de 2023:

- Convenio de colaboración entre el Instituto de Estudios Baleáricos y la UIB para la realización de prácticas académicas externas curriculares de estudiantes del Máster Universitario en Competencia Lingüística y Literaria, firmado el 21 de noviembre de 2023.
- Convenio de colaboración entre el Instituto de Estudios Baleáricos y Sealand Films, SL para dar apoyo a la candidatura del cortometraje «Hijos de África» para la 38 edición de los Premios Goya, firmado el 22 de noviembre de 2023.
- Convenio de colaboración entre el Instituto de Estudios Baleáricos y Joan Bover Raurell para dar apoyo a la candidatura del cortometraje «Dear Michael» para la 38 edición de los Premios Goya, firmado el 22 de noviembre de 2023.
- Convenio entre el Instituto de Estudios Baleáricos y el Ayuntamiento de Ibiza para llevar a cabo actuaciones didácticas de formación lingüística de lengua catalana en el Centro de Catalán de Ibiza durante el año 2023, firmado el 28 de diciembre de 2023.

(Firmado electrónicamente: 26 de enero de 2024)

El director del Instituto de Estudios Baleáricos
Llorenç Perelló Rosselló

